

Oficial

DECRETOS EJECUTIVOS

REPOSICIÓN DE LAS RECEPTORAS DE TIMBRES

LEONIDAS PLAZA G.

Presidente Constitucional de la República.

En uso de la facultad que le concede la Ley Orgánica de Hacienda, y para el mejor arreglo de la administración rentística, DECRETA:

Art. 1.º Suprímense, desde el 1.º de Enero de 1903, las Receptoras de Timbres de toda la República.

Art. 2.º El Tesorero fiscal, en el Capital de provincia, y los Jefes Políticos, en las cabeceras de cantón, se harán cargo de la existencia en especie que remanente el 31 del mes corriente, luego de practicado el corte y tanteo de ley.

Art. 3.º Los mismos Tesorero y Jefes Políticos, cada uno en su caso, reintegrarán, extendiendo una acta, las sucursales existentes a los Colectores Fiscales, quienes quedan encargados de la venta desde la fecha de la supresión de las Receptoras etc.

Art. 4.º Los Jefes Políticos remitirán a la Tesorería respectiva copias auténticas de la recepción y entrega, y el Tesorero, después de asentir en el Partido de Especies las correspondientes partidas de ingreso y egreso, dará cuenta detallada de la ejecución del presente Decreto.

En el Palacio Nacional, en Quito, a veintidós de Diciembre de mil novecientos dos.—Leonidas Plaza G.—El Ministro de Hacienda, Juan F. Gamé.—El Subsecretario, Virgilio A. Cajas.

Habilitación de timbres postales

LEONIDAS PLAZA G.

Presidente Constitucional de la República.

CONSIDERANDO:

Que están agotados los timbres postales (estampillas de correos) de un centavo; y que hay una existencia considerable de timbres móviles de veintientos centavos, a consecuencia de que su realización es de ninguna importancia; DECRETA:

Art. 1.º Habilitáse, desde el 1.º de Enero próximo, al valor de un centavo los timbres móviles de veintientos centavos que sean necesarios para el servicio de correos.

Art. 2.º Desde la misma fecha se aceptarán en las Administraciones del ramo como timbres postales los móviles habilitados por el presente Decreto.

Art. 3.º El Ministro de Hacienda determinará las clases de timbres que deben distinguirse, y dictará las medidas que crea oportunas en guarda de los intereses del Fisco.

Dado en el Palacio Nacional, en Quito, a veintidós de Diciembre de mil novecientos dos.—Leonidas Plaza G.—El Ministro de Hacienda, Juan F. Gamé.—El Subsecretario, Virgilio A. Cajas.

COSAS DEL DIA

Nuevo museo del Museo de Bellas Artes de Buenos Aires ha aceptado la invitación que le ha prescrito el señor Jovier de Olivares... Para compra de libros en todas las oficinas del ramo etc.

El señor Ministro de la Interior don Miguel Valverde ha pasado una circular a los gobernadores de provincia... Entre las noticias caballerías que publicamos hoy, figura el matrimonio de Sir William St. John Broderick con la señorita Madeline Stanley.

livo de 17 de Mayo del presente año, yo copia remití a su Despacho con la Circular N.º 21 de 16 del mismo mes, y el artículo 6.º del Decreto Legislativo de 20 de Octubre de 1900.

Además, usted se servirá elevar a este Departamento una nómina de las personas que, por cumplimiento con el artículo 6.º del Decreto Ejecutivo de 21 de Abril de 1901, hubieren obtenido licencia para el establecimiento de las referidas casas, indicando la fecha de la concesión, el tiempo y los juegos por los cuales la han obtenido etc.

Leeamos en "La Prensa Libre" de San José de Costa Rica: "Llegó a nuestros oídos, por muy buen conducto, la noticia de que Chile, la Argentina y el Brasil, habían de entrometerse por un pacto que contribuirá grandemente a asegurar la paz en Sur América, así como a presentar, ante cualquier eventualidad exterior, un muro de resistencia que no puede considerarse baladí."

América para los Americanos es el título de una publicación que han hecho suscripto los hijos del Carchi en favor de Venezuela.

Como de costumbre, en esta clase de manifestaciones, hay exceso de lirismo y ausencia de sentido práctico.

Cuando en Quito y Guayaquil, ciudadanos del mismo patrio, en la tierra de Olmedo, Calderón y Mejía, la juventud, en torno de la estatua del vencedor de España, sobre las cimas del Pichincha, protestan de los ataques Anglo-alemanes contra la heroica Venezuela, es un deber sagrado para los hijos del Carchi, cuyo mayor timbre ha sido siempre la abnegación y el amor a la patria, unir sus voz a esa manifestación que, en forma de protesta elocuente, llegará, no lo dudamos, a herir el corazón egoísta de las caducas empujadas por las monarquías de Inglaterra y Alemania, las cuales, olvidándose de elementales principios de moral internacional, y con salvajismo comparable apenas al de aquellos bárbaros europeos que en épocas de barbarie infestaron los mares de América, atacan de homicida, los puertos de Venezuela, hermana nuestra por tradiciones de legítima gloria y pedazo querido de Colombia, la grande, y en donde toda vía las sombras de Bolívar, Santander y Quiroga, despertando con justa indignación de la ciudadanía cultiva de Inglaterra, saben decir a los hijos de la joven América, redimida con sangre: "ni una piedra de nuestras fortalezas, ni un palmo de nuestro territorio: ¡atrás los invasores!"

Con fecha 20 del pasado se ha expedido el decreto ejecutivo que designa el número de las oficinas de Registro Civil, con su correspondiente sueldo mensual, para dar así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 190 de la Ley de Presupuestos para el presente año.

El número de amanuenses el siguiente: en Tulcan, con 15 sueres de sueldo: 2; en Guayaquil, con \$1.50: 2; en Cuenca, con \$1.30: 2; en Latacunga, con \$1.20: 2; en Ambato, con \$1.20: 2; en Riobamba, con \$1.10: 2; en Azogues, con \$1.10: 2; en Loja, con \$1.10: 2; en Guaranda, con \$1.20: 2; en Cuenca, con \$1.10: 2; en Loja, con \$1.10: 2; en Machala, con \$1.20: 2; en Esmeraldas, con \$1.20: 2; en Portoviejo, con \$1.10: 2; en Babahoyo, con igual renta.

De acuerdo con el artículo 191 de la Ley de presupuestos, dictada por la Legislatura última, el Ejecutivo ha señalado los salarios de los gobernan los empleados de la Oficina Central, de Estadística y Terminado los fondos para la compra de libros, útiles de escritorio y más enseres para las oficinas del mismo ramo, en la forma siguiente: Sueldo.—Director \$1.200 mensuales; Subdirector \$1.100, Oficial Mayor \$1.60, Archivero \$1.40; seis amanuenses \$1.40 cada uno; Portero \$1.15; gastos de escritorio \$1.15.

Para compra de libros en todas las oficinas del ramo \$1.15.

Para gastos de escritorio de 134 oficinas parroquiales \$2 sueres mensuales cada una \$31.016.

Entre las noticias caballerías que publicamos hoy, figura el matrimonio de Sir William St. John Broderick con la señorita Madeline Stanley.

livos, más de mil oficiales del ejército presentaron su dimisión. Su proyecto de reorganización del ejército, aunque aprobado por la Cámara de los Comunes, resultó un fracaso en la práctica. En el reglamentado el nombramiento de jefes y oficiales, que hoy es absolutamente arbitrario, y arbitrado a la antorcha, la influencia decida de la persona que tiene en estos nombramientos, y esto fué lo que precisamente dió el traste con sus proyectos de reforma.

Hoy es el aniversario de la muerte de Galileo, ocurrida en Florencia el 8 de Enero de 1642.

Siendo profesor de matemáticas en Pisa este célebre astrónomo se vió obligado a dejar la cátedra a causa de sus airadas opiniones científicas, y pasó a Padua, donde hizo los más importantes descubrimientos.

Veinte años después fué a Florencia donde gozó de gran favor con el soberano que lo había llamado.

Yo sin vacilar rechazaré toda presunción vana y triaste, —Te fundas?

Todo consiste en no dejarse echar lazo.

¿Crees que no habrá por algo que en tal infamia consista?

Con ese garro no se cuenta, porque es parado escuro.

PRONOSTICO INFUNDADO

¿Por qué temas que haya guerra en el Ecuador entero?

—Porque desde el mes de Enero dijiste que principiaba la guerra.

—Yo sin vacilar rechazaré toda presunción vana y triaste, —Te fundas?

Todo consiste en no dejarse echar lazo.

¿Crees que no habrá por algo que en tal infamia consista?

Con ese garro no se cuenta, porque es parado escuro.



NATALICIO DE LA REINA DEITALIA

En un notable pintura como babil cazadores, y en animadísimo poseo conocimientos casi iguales a los de su marido.

La Ley de Matrimonio Civil

SU CONSTITUCIONALIDAD O INCONSTITUCIONALIDAD

Últimas palabras

Aun cuando ya está en vigencia la Ley de Matrimonio Civil, a pesar del debate provocado por el Sr. Dr. Alberto Muñoz Venzar sobre la inconstitucionalidad de dicha ley, queremos que nuestros lectores conozcan en un solo cuerpo el razonamiento de la ley, y en defensa que ha hecho en Quito de la misma ley, en una publicación vendida por el último correo.

Ataquo y venidas se verán a continuación. El Dr. Venzar dice: "La Ley de Matrimonio Civil se publicó en el "Registro Oficial" correspondiente al 4 de Octubre, hallándose todavía reunido el Congreso, sin que ninguna de las dos Cámaras reclamara por la inexactitud del texto publicado. Clausurado el Congreso, vemos que el Secretario cesante de la Cámara de Diputados dirige un oficio manifestando que la edición de la Ley contiene muchos errores; y de conformidad con esta nota, se hace una nueva promulgación de la ley, con emiendas, no sólo gramaticales sino sustanciales. Ahora bien, es muy sabido que, según nuestro sistema constitucional, ningún poder de la República tiene facultad para declarar que el texto de una ley promulgada por el Presidente de la República sea otro que el original. El texto Ejecutivo convalida cada vez la redacción contenida en el pliego firmado por los presidentes de las Cámaras y autorizado por dichos funcionarios. La Constitución...

litación roles, sabidamente de todas estas precauciones la formación de las leyes, para que éstas no queden al arbitrio de algún funcionario público, por elevada que sea su categoría, y por vana que al momento suene. Puede que, en verdad, haya errores en la redacción de las leyes; pero esos no pueden ser emendados o corregidos sino por el Congreso; admitir una suposición contraria sería introducir el desorden en la legislación, dejar sujeta a las maniobras del fraude, y admitir la existencia de un poder superior al Legislativo.

Mas, según la indicada declaración del ex-Secretario de la Cámara de Diputados, parece que, en realidad, la ley publicada en el "Registro Oficial" y la de octubre, contiene errores sustanciales, como los que han sido objeto de la emienda, en la promulgación posterior. ¿Qué resulta de esto? Pues resulta que no tenemos texto auténtico de la Ley de Matrimonio Civil, y a falta de éste, el texto que el Presidente de la República no puede ni debe mandar ejecutar un simple proyecto de ley."

La defensa dice así: Una vez dictada la Ley en la forma que la Constitución previene y en cumplimiento de ella misma, se envían dos ejemplares, uno para que el Ejecutivo sancione el objeto, y el otro para el archivo con la tan manoseada del Matrimonio.

Promulgada luego en el "Registro Oficial" por descuido del impresor 6 del encargo de sacar copia de la ley, la imprenta, resultó con algunos errores sustanciales. ¿Esta promulgación, pues, hecha con estricta sujeción al texto dictado por la Legislatura y sancionado por el Ejecutivo? Responde cualquiera.

Quando se notaron las incorrecciones que en el texto de la Ley de Matrimonio Civil se hallaban, el Sr. Secretario de la Cámara de Diputados, en cumplimiento de su deber, sin variar en un ápice la ley expedida por el Congreso y antes sujetada a ella con las estrictas que la delicadeza del caso requería, dirigió al Sr. Ministro de Justicia el oficio que se publicó en el número 336 de el "Registro Oficial", pidiendo que emen-

de las Rites de Italia, Helena de Montenegro, cuando tenía 30 años de edad; poseo nada, según el almanaque de Gotha, el 8 de Enero de 1873.

Helena de Montenegro es de naturaleza dulce, tímida y sensible; alta, delgada, morena y bastante hermosa.

Cuando se casó con Víctor Manuel, hoy Rey de Italia, en 1856, no sabía ni palabra de italiano, lo cual se acentuaba en las tardes y hacía resultarle un idioma y hacía difícil durante largo tiempo los jóvenes esposos vivieron retirados haciendo de visitas por el Mediterráneo a bordo de su yate.

Se habla que la princesa acostumbrada a sus vastos espacios y a la vida libre de su patria, sentía contrariada por la rigurosa etiqueta a que se hallaba sometida en la casa de S. boyas.

En la boda había un italiano con extrema corrección y elegancia y su timbre había croado en reverbos dignos de una princesa cuyo presente y cuyo porvenir no podían ser más brillantes.

Era tan notable pintura como babil cazadores, y en animadísimo poseo conocimientos casi iguales a los de su marido.

Tiene 2 hijos: la princesa Yolanda Margarita nacida el 1.º de junio de 1901 y la princesa Matilde, que acaba de nacer al mundo.

dan los errores encontrados, para evitar la intersección de artículos que se quisiera dar en adelante. ¿Hay legalidad en este procedimiento? ¿Se ha infringido en algo la Carta Fundamental? Claro, clarísimo que no; pero es preciso para los opositores formar un tasmas de cualquiera detalle sin importancia; es preciso para los de la resistencia pasar a pedir a todo medio por flojo y desleal que fuera, en cambio de sorprender la buena fe pública, y a trasque de burlar la observación de las leyes de la Nación.

Protervia 5 ó más, porque ignorancia no cabe. ¿Quiénes atiendan los actos legislativos, quienes se ocupen de ellos los Presidentes y Secretarios de las Cámaras, y si éstos no erraron al suscribir las copias enviadas al Ejecutivo y si por el contrario fueron fideles y si tal cual la Legislatura dispuso, por que las de la constitución de la Ley de Matrimonio Civil por error involuntario de un cajista de imprenta. 6 de un amanuense culpeable? Sabia teor!

NOTICIAS POR TELEGRAMA

SERVICIO ESPECIAL E DIRECTO DE NUESTROS CORRESPONSALES QUITO

Enero 7.—Rebuido a las 10 p. m. En el teniente de la Manoel, celebrado ayer su primera masa el apodado mercedario Fray Enrique M. Ortiz.

Fueron padrinos el Sr. Vidal Ortiz e hijo. Le asistieron muchas personas distinguidas.

El padre Villacris pronunció un brillante discurso. Se repartieron tarjetas conmemorativas.

—Parece que el temblor de antier ha influido en la estación, pues se ha declarado con fuerza el invierno.

—Repárese que hoy llegan presa los carros de Gotoacall, Pintag, y San Antonio, acordados de haber proseguido matrón.

—El señor Presidente de la República ha dado autorización para que continúen las diversiones de inocentes hasta el próximo domingo, que según antiguos costumbrados deberían terminar ayer.

—El gobernador de Manabí ha remitido los datos del estado rentístico del antiguo San Benito de Chone.

—El consuli en Nueva York pide el pago de 20 sueres por gastos de permanencia del doctor Segundo Alvarez Arieta en Panamá.

—El gobernador de El Oro pide 500 sueres para gastos de reparaciones de los colegios de esa provincia.

—Hay poca revista de comiarlo el ballón de los días de Honor.

—Ayer regresó el doctor Teodomiro Duarte Cueva, secretario de la Gobernación quien se hizo cargo de su puesto.

—Hoy fué juzgado en el despacho de la Gobernación, el cura de San Marcos por haber benedicto un matrimonio en uno de los días de la semana pasada.

—Pátronose los haberes por Diciembre a la brigada de artillería Bolívar.

—No han celebrado sesión el Consejo de Estado, ni el de Instrucción Pública.

Se ordenó la instrucción de un juicio contra el capitán Enrique Bivaletaria, por haber contraido matrimonio el 31 de Diciembre, sin haber solicitado permiso.

Jués fiscal militar será el mayor Guillermo Andrade.

El señor presidente de la república ha reedito un autógrafo del coronel Juan Encina, presidente del Paraguanay.

—Desde el 2 del presente ha tomado posesión de los cargos de Jefe de Estadística y Antropometría, el Sr. Nicolás F. Martínez.

Facultad de Medicina

LA REUNION DE AYER

SOCIEDAD DE MEDICOS Y FARMACÉUTICOS

Celebró ayer sesión general la Facultad de Medicina de esta ciudad con asistencia de los señores doctores E. G. Ros, Julián Coronel, M. de J. Arzube, Guillermo Gilbert, Antonio Falconi, Carlos García Drouot y Ramón P. Quintana.

Prevía resolución de algunos asuntos pendientes, se acordó que los exámenes de la Escuela de Medicina comiencen el 12 del presente.

Agendados se hicieron los señores de los bromantes para el año en curso: fiscal de Boticas, doctor Arzube.

Delegados principal y suplente para formar parte de la Junta Administrativa de la Universidad del Guayas, señores doctores García Drouot y Chilemba.

Constitución de Boticas, señores doctores F. J. Martínez Aguirre, Guillermo Gilbert y Carlos López Lascano.

Terminada la sesión los mismos doctores y licenciados presencios en el aula una "Sociedad de Socorros Mutuos de Médicos y Farmacéuticos", para llevar los fines que indica su nombre.

Se organizó una comisión compuesta de los señores doctores Flores Cuatrecasas, García Drouot, F. J. Flores Ontañón para que estudie y presente, dentro del menor tiempo posible, el proyecto de Reglamento.

Exámenes públicos

ESCUELA DE LA SAGRADA FAMILIA Ayer de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m., se presentaron a exam. n público los alumnos de las clases 1.ª y 2.ª de la Escuela de la Sagrada Familia, dirigida por el señor Benjamín Guerra.

El jurado examinador lo formaron los señores candidato doctor José María de Santillana, profesor Juan Bustiela Cerro, regente general de la escuela católica, los señores doctores Flores Cuatrecasas, Luis Antonio Arias, Agustín Molina G., Luis Molina G. y el profesor de las clases 3.ª y 4.ª.

Asistió numeroso concurrencia y una recepción en el salón de la Unión Católica, que así se dice esta sesión.

Se distingueron los niños: Aureliano Sánchez, Víctor M. Tambaco, Pablo Delgado, Josa Ariza, Napoléon López, Josa Amador, José M. Ariza, Jacinto Berra y Francisco Reira.

Procuraron los diáconos de España y el camarero, respectivamente, Víctor M. Tambaco y Armando Gueto.

El jurado examinador lo compusieron el doctor Francisco Domínguez...



BUENA SORPRESA

En Nueva York fué recibida a prisión hace poco, un italiano de 60 años de edad...

Comisión Geodésica

El siguiente oficio ha sido dirigido al señor Francisco I. Iglesias...

Quito, diciembre 23 de 1902.

Señor Francisco I. Iglesias, adjunto militar ecuatoriano de la Comisión Geodésica...

Para conocimiento de la respetable Comisión Geodésica de Francia...

Por ser de mucho interés para la ciencia la medición de varios arcos del meridiano terrestre...

De U. S. S. Miguel Valerín.

A GRANEL

Don Atanasio Estrada, de cuya enfermedad menciona en días pasados...

Se encuentra enfermo el Sr. Tomás R. Granada.

Por haberse ausentado a Parí con su familia el Sr. F. Elodoro Ferruzola...

El encero Cotopaxi arropó a la Costa en comisión urgente del servicio.

PUERTO

Vapor del Sur Ayer, fué uno de los barcos que proceden...

El tráfico de negocios de la ciudad...

Sobre cubiertas 4 pasajeros.

Todo el día de hoy el barrio se le mojó...

ANEMIA - OROISIS

El enfermo de los últimos días de la vida...

Para Balso (con encomienda)

Para Balso (con encomienda)

Para Balso (con encomienda)

Para Balso (con encomienda)

Para Balso (con encomienda)

Para Balso (con encomienda)

Para Balso (con encomienda)

Para Balso (con encomienda)

Para Balso (con encomienda)

Para Balso (con encomienda)

Para Balso (con encomienda)

Para Balso (con encomienda)

Para Balso (con encomienda)

Para Balso (con encomienda)

Para Balso (con encomienda)

Para Balso (con encomienda)

Para Balso (con encomienda)

Para Balso (con encomienda)

Para Balso (con encomienda)

Para Balso (con encomienda)

Para Balso (con encomienda)

Para Balso (con encomienda)

Para Balso (con encomienda)

Para Balso (con encomienda)

Para Balso (con encomienda)

Para Balso (con encomienda)

Para Balso (con encomienda)

Para Balso (con encomienda)

Para Balso (con encomienda)

Para Balso (con encomienda)

Para Balso (con encomienda)

Para Balso (con encomienda)

Circulo de Instrucción Libre

Por orden de los señores directores...

Sociedad Hijos del Trabajo

Después de la Presidencia y bajo la Verificación...

Queridos señores, necesito conservar para mí...

Salvo - Para el Centro Inaburra...

Salvo - Para el Carchi Inaburra...

Salvo - Para el Cuzco Inaburra...

Salvo - Para el Manabí y más lugares...

Salvo - Para el Santa Elena...

Salvo - Para el Santo Domingo...

Salvo - Para el Santo Domingo...

Salvo - Para el Santo Domingo...

Salvo - Para el Santo Domingo...

Salvo - Para el Santo Domingo...

Salvo - Para el Santo Domingo...

Salvo - Para el Santo Domingo...

Salvo - Para el Santo Domingo...

Salvo - Para el Santo Domingo...

Salvo - Para el Santo Domingo...

Salvo - Para el Santo Domingo...

Salvo - Para el Santo Domingo...

Salvo - Para el Santo Domingo...

Salvo - Para el Santo Domingo...

Salvo - Para el Santo Domingo...

Salvo - Para el Santo Domingo...

Salvo - Para el Santo Domingo...

Salvo - Para el Santo Domingo...

Salvo - Para el Santo Domingo...

Salvo - Para el Santo Domingo...

Salvo - Para el Santo Domingo...

Salvo - Para el Santo Domingo...

Salvo - Para el Santo Domingo...

Salvo - Para el Santo Domingo...

Salvo - Para el Santo Domingo...

Salvo - Para el Santo Domingo...

Salvo - Para el Santo Domingo...

Salvo - Para el Santo Domingo...

Salvo - Para el Santo Domingo...

Salvo - Para el Santo Domingo...

Salvo - Para el Santo Domingo...

Salvo - Para el Santo Domingo...

Salvo - Para el Santo Domingo...

Fabricamos baldosas de material superior. Muestrario completo en el almacén del señor Manuel De Franc...

180 v 1627 Nbre 18 Estrada v Ca. diron 400 papeletas de cambios de domicilio...

Escandalos recientes Hay individuos para quienes los castigos propuestos en Bolivia no significan...

Obito aborto En el trayecto de Balas a esta ciudad, falleció antehier el señor Juan Jaime...

Directorio para este año La junta general de Accionistas del Banco Comercial y Agrícola...

Correspondencia El vapor inglés México, que arribó ayer...

Libro de derechos El Gobierno ha ordenado que la Aduana de este puerto...

Obituario Hay habido tres muertos y a las 8 y 45 minutos...

Información militar El ministro de Guerra y Marina ha negado, por creerlo conveniente...

Comisaría Municipal Por contravenir a la higiene, fué multado con dos sacres...

CAMPO NEUTRAL

RECONSTRUCCION DE LA IGLESIA DE BALAO

REAZON DE LOS TRABAJOS, FONDOS REBIBIDOS E INVERSION

ANO 1902 DEBE

Agosto 30 - En la construcción del departamento para Andas...

Nov. 12 - 2 planillas por baldosas y más gastos...

Nov. 15 - Pasaje de Carpinteros...

35 00

Bisagras, Tornillos, alambres, pizporce, cascado, argolla, Clavos de alambre, fierro...

Al pintor José García, en dos meses...

Cardela de tablas para el altar en la Sacristía...

Al maestro Carlos San Andrés...

Cuentas y planillas presentadas a la Curia...

S. E. A. O. \$ 686 00

ANO 1902 HABER

Óctro. 30 - Saldo a favor, según cuenta última...

Fondo de la Iglesia...

La señora Carmen Ferruzola...

La señora Isabel Jermán...

Madre y Ayala...

Sra. Zalla Elizalde de Valdez...

Señor Tomás Azevedo...

De las mandas que hizo a favor del Colegio...

Manuela Espinosa...

Venta de 2 tarros fierro...

de los aceites...

S. E. A. O. \$ 686 00

A iniciativa del señor J. M. Cabrera...

se levantó el piso del frente a nivel del de la iglesia...

central en el coro, contrabreyado con \$ 47...

los años notados, y a más de esto donativo...

el valioso de toda la madera que ha sido...

debe de tener que pagar, con los gastos...

de las planillas...

de las planillas...

de las planillas...

de las planillas...

de las planillas...

de las planillas...

de las planillas...

de las planillas...

El 5 de Enero, "EL LOUVRE"

Abrió un surtido completo en PARAGUAY para señoras y caballeros.

ROBILLOT

BANCO COMERCIAL Y AGRICOLA

El mejor cognac que se conoce AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS EN Venta en los Principales Establecimientos
991484 O

COMPANIA ANONIMA SECCION AGRICOLA SORTEO ORDINARIO DE CEDULAS

DIEMBRE 31 DE 1902

DEL 1º DE 005 \$ 100 e/a.

Serie M.—Nos. 3172, 3173, 3174, 3175, 3176, 3177, 3178, 3179, 3180, 2382, 2384, 2385, 2386, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 2680, 2681, 2682, 2683, 2684, 2685, 2686, 2687, 2688, 2689, 2690, 2691, 2692, 2693, 2694, 2695, 2696, 2697, 2698, 2699, 2700, 2701, 2702, 2703, 2704, 2705, 2706, 2707, 2708, 2709, 2710, 2711, 2712, 2713, 2714, 2715, 2716, 2717, 2718, 2719, 2720, 2721, 2722, 2723, 2724, 2725, 2726, 2727, 2728, 2729, 2730, 2731, 2732, 2733, 2734, 2735, 2736, 2737, 2738, 2739, 2740, 2741, 2742, 2743, 2744, 2745, 2746, 2747, 2748, 2749, 2750, 2751, 2752, 2753, 2754, 2755, 2756, 2757, 2758, 2759, 2760, 2761, 2762, 2763, 2764, 2765, 2766, 2767, 2768, 2769, 2770, 2771, 2772, 2773, 2774, 2775, 2776, 2777, 2778, 2779, 2780, 2781, 2782, 2783, 2784, 2785, 2786, 2787, 2788, 2789, 2790, 2791, 2792, 2793, 2794, 2795, 2796, 2797, 2798, 2799, 2800, 2801, 2802, 2803, 2804, 2805, 2806, 2807, 2808, 2809, 2810, 2811, 2812, 2813, 2814, 2815, 2816, 2817, 2818, 2819, 2820, 2821, 2822, 2823, 2824, 2825, 2826, 2827, 2828, 2829, 2830, 2831, 2832, 2833, 2834, 2835, 2836, 2837, 2838, 2839, 2840, 2841, 2842, 2843, 2844, 2845, 2846, 2847, 2848, 2849, 2850, 2851, 2852, 2853, 2854, 2855, 2856, 2857, 2858, 2859, 2860, 2861, 2862, 2863, 2864, 2865, 2866, 2867, 2868, 2869, 2870, 2871, 2872, 2873, 2874, 2875, 2876, 2877, 2878, 2879, 2880, 2881, 2882, 2883, 2884, 2885, 2886, 2887, 2888, 2889, 2890, 2891, 2892, 2893, 2894, 2895, 2896, 2897, 2898, 2899, 2900, 2901, 2902, 2903, 2904, 2905, 2906, 2907, 2908, 2909, 2910, 2911, 2912, 2913, 2914, 2915, 2916, 2917, 2918, 2919, 2920, 2921, 2922, 2923, 2924, 2925, 2926, 2927, 2928, 2929, 2930, 2931, 2932, 2933, 2934, 2935, 2936, 2937, 2938, 2939, 2940, 2941, 2942, 2943, 2944, 2945, 2946, 2947, 2948, 2949, 2950, 2951, 2952, 2953, 2954, 2955, 2956, 2957, 2958, 2959, 2960, 2961, 2962, 2963, 2964, 2965, 2966, 2967, 2968, 2969, 2970, 2971, 2972, 2973, 2974, 2975, 2976, 2977, 2978, 2979, 2980, 2981, 2982, 2983, 2984, 2985, 2986, 2987, 2988, 2989, 2990, 2991, 2992, 2993, 2994, 2995, 2996, 2997, 2998, 2999, 3000, 3001, 3002, 3003, 3004, 3005, 3006, 3007, 3008, 3009, 3010, 3011, 3012, 3013, 3014, 3015, 3016, 3017, 3018, 3019, 3020, 3021, 3022, 3023, 3024, 3025, 3026, 3027, 3028, 3029, 3030, 3031, 3032, 3033, 3034, 3035, 3036, 3037, 3038, 3039, 3040, 3041, 3042, 3043, 3044, 3045, 3046, 3047, 3048, 3049, 3050, 3051, 3052, 3053, 3054, 3055, 3056, 3057, 3058, 3059, 3060, 3061, 3062, 3063, 3064, 3065, 3066, 3067, 3068, 3069, 3070, 3071, 3072, 3073, 3074, 3075, 3076, 3077, 3078, 3079, 3080, 3081, 3082, 3083, 3084, 3085, 3086, 3087, 3088, 3089, 3090, 3091, 3092, 3093, 3094, 3095, 3096, 3097, 3098, 3099, 3100, 3101, 3102, 3103, 3104, 3105, 3106, 3107, 3108, 3109, 3110, 3111, 3112, 3113, 3114, 3115, 3116, 3117, 3118, 3119, 3120, 3121, 3122, 3123, 3124, 3125, 3126, 3127, 3128, 3129, 3130, 3131, 3132, 3133, 3134, 3135, 3136, 3137, 3138, 3139, 3140, 3141, 3142, 3143, 3144, 3145, 3146, 3147, 3148, 3149, 3150, 3151, 3152, 3153, 3154, 3155, 3156, 3157, 3158, 3159, 3160, 3161, 3162, 3163, 3164, 3165, 3166, 3167, 3168, 3169, 3170, 3171, 3172, 3173, 3174, 3175, 3176, 3177, 3178, 3179, 3180, 3181, 3182, 3183, 3184, 3185, 3186, 3187, 3188, 3189, 3190, 3191, 3192, 3193, 3194, 3195, 3196, 3197, 3198, 3199, 3200, 3201, 3202, 3203, 3204, 3205, 3206, 3207, 3208, 3209, 3210, 3211, 3212, 3213, 3214, 3215, 3216, 3217, 3218, 3219, 3220, 3221, 3222, 3223, 3224, 3225, 3226, 3227, 3228, 3229, 3230, 3231, 3232, 3233, 3234, 3235, 3236, 3237, 3238, 3239, 3240, 3241, 3242, 3243, 3244, 3245, 3246, 3247, 3248, 3249, 3250, 3251, 3252, 3253, 3254, 3255, 3256, 3257, 3258, 3259, 3260, 3261, 3262, 3263, 3264, 3265, 3266, 3267, 3268, 3269, 3270, 3271, 3272, 3273, 3274, 3275, 3276, 3277, 3278, 3279, 3280, 3281, 3282, 3283, 3284, 3285, 3286, 3287, 3288, 3289, 3290, 3291, 3292, 3293, 3294, 3295, 3296, 3297, 3298, 3299, 3300, 3301, 3302, 3303, 3304, 3305, 3306, 3307, 3308, 3309, 3310, 3311, 3312, 3313, 3314, 3315, 3316, 3317, 3318, 3319, 3320, 3321, 3322, 3323, 3324, 3325, 3326, 3327, 3328, 3329, 3330, 3331, 3332, 3333, 3334, 3335, 3336, 3337, 3338, 3339, 3340, 3341, 3342, 3343, 3344, 3345, 3346, 3347, 3348, 3349, 3350, 3351, 3352, 3353, 3354, 3355, 3356, 3357, 3358, 3359, 3360, 3361, 3362, 3363, 3364, 3365, 3366, 3367, 3368, 3369, 3370, 3371, 3372, 3373, 3374, 3375, 3376, 3377, 3378, 3379, 3380, 3381, 3382, 3383, 3384, 3385, 3386, 3387, 3388, 3389, 3390, 3391, 3392, 3393, 3394, 3395, 3396, 3397, 3398, 3399, 3400, 3401, 3402, 3403, 3404, 3405, 3406, 3407, 3408, 3409, 3410, 3411, 3412, 3413, 3414, 3415, 3416, 3417, 3418, 3419, 3420, 3421, 3422, 3423, 3424, 3425, 3426, 3427, 3428, 3429, 3430, 3431, 3432, 3433, 3434, 3435, 3436, 3437, 3438, 3439, 3440, 3441, 3442, 3443, 3444, 3445, 3446, 3447, 3448, 3449, 3450, 3451, 3452, 3453, 3454, 3455, 3456, 3457, 3458, 3459, 3460, 3461, 3462, 3463, 3464, 3465, 3466, 3467, 3468, 3469, 3470, 3471, 3472, 3473, 3474, 3475, 3476, 3477, 3478, 3479, 3480, 3481, 3482, 3483, 3484, 3485, 3486, 3487, 3488, 3489, 3490, 3491, 3492, 3493, 3494, 3495, 3496, 3497, 3498, 3499, 3500, 3501, 3502, 3503, 3504, 3505, 3506, 3507, 3508, 3509, 3510, 3511, 3512, 3513, 3514, 3515, 3516, 3517, 3518, 3519, 3520, 3521, 3522, 3523, 3524, 3525, 3526, 3527, 3528, 3529, 3530, 3531, 3532, 3533, 3534, 3535, 3536, 3537, 3538, 3539, 3540, 3541, 3542, 3543, 3544, 3545, 3546, 3547, 3548, 3549, 3550, 3551, 3552, 3553, 3554, 3555, 3556, 3557, 3558, 3559, 3560, 3561, 3562, 3563, 3564, 3565, 3566, 3567, 3568, 3569, 3570, 3571, 3572, 3573, 3574, 3575, 3576, 3577, 3578, 3579, 3580, 3581, 3582, 3583, 3584, 3585, 3586, 3587, 3588, 3589, 3590, 3591, 3592, 3593, 3594, 3595, 3596, 3597, 3598, 3599, 3600, 3601, 3602, 3603, 3604, 3605, 3606, 3607, 3608, 3609, 3610, 3611, 3612, 3613, 3614, 3615, 3616, 3617, 3618, 3619, 3620, 3621, 3622, 3623, 3624, 3625, 3626, 3627, 3628, 3629, 3630, 3631, 3632, 3633, 3634, 3635, 3636, 3637, 3638, 3639, 3640, 3641, 3642, 3643, 3644, 3645, 3646, 3647, 3648, 3649, 3650, 3651, 3652, 3653, 3654, 3655, 3656, 3657, 3658, 3659, 3660, 3661, 3662, 3663, 3664, 3665, 3666, 3667, 3668, 3669, 3670, 3671, 3672, 3673, 3674, 3675, 3676, 3677, 3678, 3679, 3680, 3681, 3682, 3683, 3684, 3685, 3686, 3687, 3688, 3689, 3690, 3691, 3692, 3693, 3694, 3695, 3696, 3697, 3698, 3699, 3700, 3701, 3702, 3703, 3704, 3705, 3706, 3707, 3708, 3709, 3710, 3711, 3712, 3713, 3714, 3715, 3716, 3717, 3718, 3719, 3720, 3721, 3722, 3723, 3724, 3725, 3726, 3727, 3728, 3729, 3730, 3731, 3732, 3733, 3734, 3735, 3736, 3737, 3738, 3739, 3740, 3741, 3742, 3743, 3744, 3745, 3746, 3747, 3748, 3749, 3750, 3751, 3752, 3753, 3754, 3755, 3756, 3757, 3758, 3759, 3760, 3761, 3762, 3763, 3764, 3765, 3766, 3767, 3768, 3769, 3770, 3771, 3772, 3773, 3774, 3775, 3776, 3777, 3778, 3779, 3780, 3781, 3782, 3783, 3784, 3785, 3786, 3787, 3788, 3789, 3790, 3791, 3792, 3793, 3794, 3795, 3796, 3797, 3798, 3799, 3800, 3801, 3802, 3803, 3804, 3805, 3806, 3807, 3808, 3809, 3810, 3811, 3812, 3813, 3814, 3815, 3816, 3817, 3818, 3819, 3820, 3821, 3822, 3823, 3824, 3825, 3826, 3827, 3828, 3829, 3830, 3831, 3832, 3833, 3834, 3835, 3836, 3837, 3838, 3839, 3840, 3841, 3842, 3843, 3844, 3845, 3846, 3847, 3848, 3849, 3850, 3851, 3852, 3853, 3854, 3855, 3856, 3857, 3858, 3859, 3860, 3861, 3862, 3863, 3864, 3865, 3866, 3867, 3868, 3869, 3870, 3871, 3872, 3873, 3874, 3875, 3876, 3877, 3878, 3879, 3880, 3881, 3882, 3883, 3884, 3885, 3886, 3887, 3888, 3889, 3890, 3891, 3892, 3893, 3894, 3895, 3896, 3897, 3898, 3899, 3900, 3901, 3902, 3903, 3904, 3905, 3906, 3907, 3908, 3909, 3910, 3911, 3912, 3913, 3914, 3915, 3916, 3917, 3918, 3919, 3920, 3921, 3922, 3923, 3924, 3925, 3926, 3927, 3928, 3929, 3930, 3931, 3932, 3933, 3934, 3935, 3936, 3937, 3938, 3939, 3940, 3941, 3942, 3943, 3944, 3945, 3946, 3947, 3948, 3949, 3950, 3951, 3952, 3953, 3954, 3955, 3956, 3957, 3958, 3959, 3960, 3961, 3962, 3963, 3964, 3965, 3966, 3967, 3968, 3969, 3970, 3971, 3972, 3973, 3974, 3975, 3976, 3977, 3978, 3979, 3980, 3981, 3982, 3983, 3984, 3985, 3986, 3987, 3988, 3989, 3990, 3991, 3992, 3993, 3994, 3995, 3996, 3997, 3998, 3999, 4000.

Adelsida P. de Velasco
(Q. D. D. G.)
Nacida en Ambato el 28 del mes de Septiembre de 1862 y casada con el Sr. Juan Velasco y Pizarra. Es propietaria de un fundo llamado reconocidamente en todas las personas que dignamente han prestado servicios al comercio, y a las de alguna manera se hayan relacionado a su dolo.
Guayaquil, enero 8 de 1903.

Fallecimiento sensible
Roma, enero 5.—Terribles los de Garibaldi, y esposa del patriota italiano general Garibaldi, murió hoy repentinamente en Génova.
Terribles acompañó a su padre en todas sus campañas.

Tempestad e inundación
Panamá, enero 7.—El Puerto de Gónfan fue azotado anochecer por una terrible tempestad que se desmenuzó con todas las proporciones de un huracán.
Grandes olas impetadas por el viento inundaron completamente las calles del frente y Cristóbal Colón.
Los vapores que estaban atracados a los muelles salieron sus mástiles y se hicieron a la mar.
Algunas embarcaciones pequeñas se refugiaron en la rada del Canal.

Matrimonio
Londres, enero 5.—William St. John Broderick, secretario de la guerra, se unió esta tarde en matrimonio con la señorita Madeline Stanley, hija de Judd Juser, en la iglesia de St. George en Hanover Square.

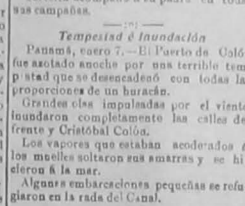
Estos son unos errios vulgares.
Sapengamos que los americanos se hacen cargo de la concesión francesa, se verán obligados a pagar \$ 8,000,000 pieles que le da la compañía francesa, por su consorcio. En las concesiones, los dragos y la mejora de los puertos en Panamá y Colon costará \$ 32,000,000 según el plan aprobado hecho por varios legisladores P. A. T. Esto representa \$ 40,000,000.
Depués de su cancelación a las concesiones, con la ayuda de los americanos el canal por Panamá? Si así lo hacen mejor que como la compañía francesa, señifiqum muchas vidas y entiendo muchs millones en las ranjas antes de concluir una de las maravillas del mundo.

Habla el general Matos
Nueva York, enero 7.—Mañana será publicado por el "Herald" el siguiente cablegrama que ha dirigido al presidente Manuel A. Matos, de la revolución venezolana:
"Willemstad, diciembre 7.—"Herald", Nueva York.—Los actos arbitrarios cometidos con los extranjeros han sido la causa de la actitud hostil por varias potencias europeas para proteger a sus ciudadanos.
Lo que pasa hoy en Venezuela no tiene precedente, pues un acto de tal magnitud solo ha podido causar un soldado tan afortunado como cruel e ignorante como el general Castro.
El fértil suelo de Venezuela ha podido hasta ahora mantener equilibrio en sus finanzas, hacer frente a sus transacciones comerciales y llenar todos sus compromisos con los acreedores de las repúblicas sin aumentar los impuestos ni oprimir a las industrias que han dado siempre a Venezuela lo suficiente para hacer frente a las deudas y al desarrollo del país.—(firmado) Manuel A. Matos.

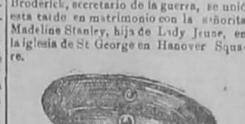
El conflicto venezolano
Caracas, enero 6.—Varios jefes e la revolución han hecho a Castro proposición de paz, con motivo de la victoria obtenida en Guantare por las tropas del gobierno.
Entre los representantes de la paz, se encuentran los generales Antonio Fernández Batista y Crespo. El combate de Guantare duró cuatro horas, habiendo muerto 117 revolucionarios y caído prisionero igual número.

Roma, enero 7.—Hacen preparativos para zarpar al mar Caribe, los cruceros italianos Dajoli, Puglia y Orfíaco Colombo.
Caracas, enero 7.—Hay gran excitación en Puerto Cabello, con motivo de que hoy, a las 10 a. m., se acordó que las venezolanas recibirán por combate de los cruceros extranjeros, orden del capitán del crucero alemán Gaxele, para que fueran colocados nuevamente cinco estiones que han sido quitadas hace cinco del fuerte Bolívar y trasladadas probablemente a Valencs.

Incendio en una iglesia
Londres, enero 7.—Se declaró un principio de incendio en el altar de la capilla de la Catedral de St. James, a consecuencia de haberse ardo las decoraciones de bronce de adorno.



EL REY DE SAJONIA
(POR CABLE)
Dresden, enero 6.—Ha estado el rey Jorge entre la vida y la muerte, desde el 10 de diciembre, ya que sufrió un violento ataque de fiebre. Los digestos recientes de fatiga milita contrayeron indudablemente, a agravar su estado; pero ya puede decirse que está casi fuera de peligro; le ha bajado la fiebre y empieza a manifestar buen apetito. Sólo la toz que molestó mucho todavía durante la noche.
Su embarazo en la isla del rey (70 años) será muy difícil que logre un completo restablecimiento.



A. ALBERTO PALETTE
prepara pines para instrucción secundaria en el colegio Olimpo de las 12 y 4 p. m.
Guayaquil, Enero 8 de 1903.
E. v. n.º 1848

Valparaiso, enero 7.—El vapor inglés "González", en viaje de Lota a Panamá izó hoy de este puerto.
No confiese ni gada pasajero para Guayaquil.

ULTIMAS HORAS
(Servicio nocturno)
A las 8 y media tuvo conocimiento uno de nuestros lectores que en los momentos recibidos el coronel Pedro Concha T. había recibido un telegrama del interior en que le comunicaban que en el trayecto de Riohacha a Ambato había sido encontrado el cadáver de un individuo con señales evidentes de haber sido asesinado y junto a él un equipo.
El coronel Concha presume que el que ha sido asesinado sea su sirviente, pues hace tres semanas lo envió de Quito para esta ciudad custodiando su equipaje, y hasta la fecha no ha legado ni dar razón de su paradero.
El asesino que hizo el coronel Concha de su equipaje motivó el que hoy del interior se emprender un viaje a Europa alborde del vapor México que sale para el Norte.

NOTAS AL VUELO
La empresa de Aseo de Calles hizo este servicio ayer por la mañana.
* El momento LIBRO Artes, que despuntado a vivir en la vagancia, ha sido entregado por la Policía a un maestro

* Ayer, á las 8 y 3/4 m., fué conducido en la camilla de la Policía Municipal al Hospital Civil, Pedro López, por hallarse enfermo y sin recursos.

* Anteayer, en el cuarto de Amelia Illupes, le robaron á Adolfo Chalón la suma de diez sucros en billetes de Banco.

* Varias bulas y cartas de amor se ofrecen en venta alhambra y otros falsificados, como si fueran de superior clase; se hacen pagar bien y de seguro que las causará algún engaño fácilmente público.

* En la madrugada de ayer robaron en el taller de platería de Ismael Regalado, situado en la calle Nueva de October, cuatro relojes despertadores y algunas alhajas avaluadas en doscientos dólares.

* En la Gobernación de la Provincia existen oficios para un teniente coronel don Julio J. Gutiérrez y para la señora Matilde Tinajero.

* Ayer principió el júbilo de las carnavales en la Catedral. Durante el día permaneció expuesto el Santísimo Sacramento.

* Uno de los hijos del señor Rodolfo Urzúa, se encuentra gravemente enfermo, causa de haber sufrido anteoche horribles quemaduras en la cara, en circunstancias que jugaba con una lámpara de Kerosene, la que hizo explosión.

* Fué puesta á efecto la posesión del comisario de turno para el juzgamiento, José Adriano, sindicado del estupro de una menor de once años.

* La casa de la familia Franco, situada en la esquina de las calles de Chandy y de Vides, tiene el patio completamente inundado por las aguas del fuerte agüero de antier.

* Los inquilinos están aislados sin poder salir.

* Ayer, á una y media de la tarde, en el 22ª cuadra de la calle Luque frente al teatro Olmedo, el carro jardinero número 44 de dicha línea, sufrió un atraso de diez minutos á causa de haberse metido en la línea una carga cargada de leña.

* No ha sido cobrado el premio mayor de 1500 sucros, jugado el domingo último.

* Hubo un amigo de incendio, ayer á las doce del día en el cuarto de Nicoló y Mora, originado por haberse arrojado un poco de manteca con que hacía frituras dicha mujer.

Se encuentran obstruidas algunas alhambra de las calles de la ciudad.

* La mayor parte de los carros urbanos se hallan en desfavorables condiciones para el servicio público. Los imperiales, son bre todo, son una especie de cedazo por que se les cuelga el agua sin mucho esfuerzo.

* En la mañana de ayer, en la camilla de la Policía, fué conducido al Cementerio Católico, el cadáver de un individuo que pereció ahogado en la ría en días pasados.

* Evangelista Santos, dueño de una tienda en la calle de Coronel, sorprendió ayer en la mañana á un individuo en un momento que trató de deserrajar la puerta de ese establecimiento.

El ladrón al divisar á Santos, emprendió la fuga con dirección á la sabana.

* El jornalero Ernesto Froiano, que trabajaba ayer en el campo de las ranchas de su propiedad, en los muelles de la Planchada, sufrió una roca caída, fracturándose el brazo derecho. Sus compañeros lo condujeron al Hospital Militar, por sufrir más próximo al lugar donde ocurrió la desgracia.

* Al ser conducido ayer al Manicomio el jamaicano N. Lomarrquí, se añojó de manos de los celadores que lo llevaban por el Malecón y corrió hasta el muro arrojándose al río; felizmente pudo ser auxiliado á tiempo.

* Lomarrquí, sufre de melancolía y tiene momentos en que da señales de furia é inmensidad.

* Ayer quedó reparado el vaporcito Sucre del día que sufrió en el eje en su último viaje á Babahoyo.

* El señor Mauro Maulme, denunció ayer en la Capitania de Puerto, que en el rancho de la cerretería de las Peñas le robaron una canoa de su propiedad, que mide diez varas de largo.

* En la Capitania del Puerto, existen trece canoas una de fierro y quince de madera que se encuentran en calidad de depósito.

* Las personas interesadas pueden reclamarlas.

* El domingo 11 de los corrientes celebrarán su 2º aniversario los miembros del Club de botes Neaputo.

Cuerpo de Bomberos
La primera Jefatura dictó ayer la siguiente Orden General:
A los señores Jefes de Brigadas, Comandantes, Ayudantes encargados y Ayudantes de Jefe.
Art. 1º En casos de incendios en la parte Sur de la población, las compañías Sacre, Ueñós, Gaysay y Vides, avasaráron sólo hasta la casa de Aguirre, en donde á las órdenes del Comandante de la Unión, permanecerán para extinguir el resto de la ciudad.
Las compañías Castrejo, O'medo y Rosasfaste sólo avasaráron hasta la Avenida Olmedo.
Art. 2º Los señores Tesoreros de Compañías se servirán remitir á la oficina de la primera Jefatura la cuenta anual, de conformidad con el reglamento.
Art. 3º Después de cada incendio las señoras Comandantes harán parte á la Jefatura, del detector que hubiese salido el día de trabajo, para proceder á su reparación.
Art. 4º En el curso del presente mes procederán los señores Comandantes á llevar la dotación de su compañía.
Atenciosidad y disciplina.
F. López P.



UN ALMA PEQUEÑA SOBRE UN HILO

Sobre el último hilo de los ejos del telégrafo he pasado una mañana. Hay cinco hilos. Se ha pasado en aquel que toca las ramas en el día de una sucesión joven. Se teca de risadas y unas se balancea á compás de las medidas del hilo. De pronto voluta palpita. Es que pasa un despacho. ¿Qué clase de despacho he? Nada, una invitación á comer. Sin embargo, la golondrina salta á otro hilo. Empresa de nuevo á pisar. El hilo la suelta. Es otro despacho que pasa. El avellana se extremó de toda.

Nada grave, empresa: como algo triste, una cita que se aplica ó se rehúsa. ¿Quién sabe si hace sufrir á un corazón? La golondrina vive un hilo más, sus patas pujan apenas pasarse, á causa de una nueva sacudida. Es un despacho anunciando la quiebra de una casa hacienda.

Otro saltito y acerca el hilo tiembla suavemente. El telegrama transmite la dulce nueva de una mujer. La golondrina canta, canta, toda alegre y se aleja á arribar. El último hilo se extremó de repente, languidecemente... ¿Algun que ha avertido...?

La golondrina imprimió el vuelo, como una pequeña alma blanca y negra, con sus alas blancas y negras. Cayó al Mar. No habiendo resucitado la primera Junta de administradores en el día designado, se anunció para que tenga lugar el día veinte de tres del presente mes á las diez de la tarde en la ciudad de Wampolo. Cítese á los señores para que concurran con los documentos justificativos de sus créditos y pabligués, además, por ediciones respectivas en la mañana.

La Corte Superior de Justicia ha expedido un auto en el juicio civil seguido por el señor Leonardo Stig contra Mr. John A. Harms, sobre abolición de posiciones.

VISTA FISCAL
Se ha corrido vista al señor Agente F. Salcedo en el sumario seguido contra Valentin Benavides, por robo.

DECLARACION INDOGATORIA
A un exhorto del Juz. 2º, de Letras del Pichichó, re le hizo comparecer ayer ante el Juz. 2º de Letras de la localidad, á Timoteo Velasco A., sindicado de estafar, y se le tomó su indagatoria.

CUENTA EN ESTUDIO
El señor ministro para la 3ª, del real del Tribunal de Cuentas, estudia para sentenciar la cuenta del señor señor Boívar Escobar, tesorero de la Sociedad de Beneficencia de Yaguajay, por los meses de febrero á diciembre de 1901.

RENUNCIA NEGADA
Es sesión del día 5, el Tribunal de Cuentas suplicó la renuncia elevada por el señor Francisco S. Salazar N., del cargo de Tercero de 2ª clase, por ser inferiores los comprobamientos hechos últimamente.

RECLAMA SUELDO
La señora Sifera E. Alfaro, reclama la suma de \$500, como la proveída de la Escuela Fiscal de niñas de Montezitiz, correspondiente al mes de octubre, de diciembre de 1897 y de agosto á diciembre de 1898.

RENUNCIA
El señor Marcial L. Treviño, ha renunciado el cargo de amanuense del Tribunal de Cuentas.

CUENTA SENTENCIADA
El ministro de las Cuentas don León B. Treviño, sentenció en primer juicio con un cargo de \$23,30, en contra, de la señor Carlos Luis Novoa, tesorero general del Cuerpo de Bomberos de esta ciudad.

LA PALABRA DE HONOR.

Cuanto se alegra aquel que encuentra á un hombre que cumple lo ofrecido, y como que resultan ser los que se prometieron. En los negocios, no se juega el ser engañados, especialmente cuando el engaño es intencional. Esto sucede más que la palabra que puede constituir parte de la tienda. Pero no todos los hombres mientan, aunque así lo dijo David en un momento de violencia, pues así fue, la sociedad humana es un conjunto del mundo sabido que el comercio está basado sobre el crédito y la buena fe. Millones se compran y venden cada día, sin más constancia que las promesas de hombres, no escritas sino simplemente verbales. A menudo se dice que los Bolson son niños de tahúres, y sin embargo, ni ninguna parte se cumple mejor una promesa. Por lo mismo, cuando nosotros afirmamos que el eficaz remedio denominado **PREPARACION DE WAMPOLO**, jamás engaña á cualquiera, que á él encontrará alivio y curación, tenemos derecho á ser creídos. Esta afirmación se funda en lo que el remedio ha hecho en tiempos pasados, en un número de bien justificadas causas. Sólo se le recomienda cuando produciendo los resultados para los cuales ha sido elaborada. Para los cuales: Escarlatina, Anemia, Afecciones de la Sangre, la Garganta, los Pulmones y Debilidad General, úsose este remedio sin pérdida de tiempo. Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinados con Jarabe de Hipofosfitos obtenidos, Extractos de Maltas y Corozo Síntesis. El Sr. General Miguel Molina, de Buenos Aires, dice: 'Tengo el mayor placer de confirmar los resultados satisfactorios obtenidos por la Preparación de Wampolo en varios miembros de mi familia y además de su eficacia, reme la ventajosa de ser muy agradable al paladar.' De venta en todas las Boticas.

JUDICIAL
EDICTO
Se hace saber á los acreedores de la quiebra de Abés y Nacho, que el Juzgado Concursal de Comercio de esta ciudad, ha dictado el decreto siguiente:
Gasyayul, dentro cinco mil noventa y tres, las cuatro y media p.m. No habiendo resucitado la primera Junta de administradores en el día designado, se anunció para que tenga lugar el día veinte de tres del presente mes á las diez de la tarde en la ciudad de Wampolo. Cítese á los señores para que concurran con los documentos justificativos de sus créditos y pabligués, además, por ediciones respectivas en la mañana.

Compañía de las Anfitrías
Los señores de esta compañía saliendo Ganga más de cuatrocientas y cincuenta 4 las 6 p. m. hacen el viaje en dos días con escala en Ambar.

Hotel Americano
Este establecimiento se abrió en la ciudad de Riohacha, calle de Bolívar No. 65, de propiedad de C. Castillo A., encuentran las personas que desean toda comodidad, tiene muy buenas habitaciones, aeradas y con magníficos muebles. Comida y bebidas como en alto y bajo. Además los pasajeros que traiga en dicho Hotel, tendrán todas las facilidades necesarias para movimientos á cualquier parte. No. 1072 Dibu 29

Dr. Ismael Carbo
MEDICO Y CIRUJANO
DOMICILIO LAS ESCASAS - TELEFONO 11
Operas gratis para los pobres en la Botica de Comercio. (Avenida 3ª) de la 3 p. m. 30 y 1789 Dibu 26

Maria Moreira v. de Ludwig
PROFESORA DE CANTO Y PIANO
Da lecciones de Canto, Canto de Chambergo, y de la señor. Fortissimo Salcedo, bajo No. 15, de 1509 Dibu 31

Janer & hijo
RECIERDE QUE SE ABIERON EN EL presente año los peñidos de este tipo:
BOLAN SPANISH - Revista mensual ilustrada de actualidad política y gran variedad de artículos de alto nivel.
EL ECO DE LA PALABRA - publicación semanal; el periódico de medas más popular, con patrones cerrados.
LA ILUSTRACION AMERICANA de Boston, Alvar. Revista quincenal ilustrada.
EL MUNDO Y NUESTRO - publicación mensual.
Nueva York.
Los señores interesados en adquirir estas revistas ilustradas de mayor calidad.
765 v. n. 1845

Botica Bolívar
Reabierta en la esquina de Legos y Chimbarrero, con el propósito de tener á disposición de los favorecidos, para el estudio y la práctica de la medicina, y para el estudio y la práctica de la medicina, y para el estudio y la práctica de la medicina.

Menendez y Jaramillo
BOTICA FARMACIA FRANCISCO
Con motivo de los pasos obsequiarán con media docena de retratos á las personas que durante los días comprendidos del 15 al 30 del presente se retiraron en los taximos albano, cada uno.
Las personas que por inconveniencia no pudieron hacer en los días indicados para cejar del día en adelante, que se boleta al que será válido por tres meses.
No. 1821 Dibu 2

En Bucay-Junition
El hotel "Guayavull"
Bien proveite y muy barato de comidas y exquisitos licores finos, se encontrará desde el "Hotel de San Felipe" hasta el aristocrático chempagne.
Lunch á toda hora y los días sábados las comidas de gala.
Cenar y hospedarse por las tardes y cuartos para fumadores.
Nos encargamos de preparar corvitas, almuerzos y comidas extraas atendidas con oportunidad.
El local está cortado á la altura exacta de la estación y al punto donde hacen estación los trenes.
No. 145 Dibu 2 2052222 & Ca.
No. 145 Dibu 2 2052222 & Ca.

Licitación

Por resolución del Ilustre Concejo en la sesión del día de los corrientes, se convocó licitación para proveer de abastecido á esta ciudad, bajo las siguientes bases:

1- El abastecido público será de gas, eléctrico ó de otra naturaleza de la que, comprendiendo el servicio de la ciudad dentro de los límites que se fijan en el respectivo contrato.

2- Los licitantes se colocarán á tres y cinco metros sobre el suelo y un metro de la línea que debe ocupar el tendido. Por cada treinta y cinco metros de tendido, se dará un punto de luz que se colocará á tres y cinco metros de la línea que debe ocupar el tendido.

3- Cada punto de luz tendrá una intensidad igual á la que se requiere para alumbrar un espacio de diez metros de ancho, en la parte central de la ciudad.

4- El ingeniero municipal y los inspectores de alumbrado, podrán probar y medir, en cualquier parte de la ciudad dentro de los límites que se fijan en el contrato.

5- Los conductores tanto de gas como de electricidad, serán robustos y tendrán los detalles de construcción de tamaño que se emplean en los otros sistemas de metros.

6- Cada hora de gas para el consumo particular tendrá un correspondiente litro de semilitro, colocado dentro de un registro cerrado y practicado en el punto 6 en la acera, sin ánimo de colocar ni controlar en el punto de recepción de los conductores de electricidad, y además de cada servicio particular, de manera que el por defecto ó una causa cualquiera, hubiere necesidad de cortar el servicio en un punto dado, esta operación podrá efectuarse y no interrumpir al servicio de alumbrado.

El Sr. Secretario Municipal, en el día 12 de febrero del año próximo

Alexandro Vargas Secretario Municipal
No. 1592 Dibu 26

WIGNY
Monestatio del Estado
PASTILLAS WIGNY-ESTADO
COMPRIHENDOS DE WIGNY
Distribuidores en las Estaciones.

JARABE Digital
LABEYONNE
Emppleado con el mejor éxito.
MEDICAMENTO SUI PEDIATRO
ROGOTINA y GARGAS de L'ERGOTINA-BONJEAN

LA VILLE
LICOR DEL Dr.
REUMATISMOS
CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

Capsulas de Quina de Pelletier
Estas capsulas, inalterables, del grosor de un guilante, no se endurecen como las piloras y se traigan más fácilmente que las otras medicinas. Son soberanas para combatir los reumatismos, la gripe, la influenza, la neuralgia, los ataques de nervios que multiplican al interrumpir las intermedias. Las jaquecas, neurálgicas, calenturas intermitentes y palúdicas, el cansancio, la falta de energía, el resaca, la gela, las dolencias de rñones con tributarios, de las arterias, etc., etc. Con un curso de estas capsulas se gana una copa de quina.

EDUARDO CAPEN & Co.
Ofrecen sus servicios á los comerciantes de este país para negocios de compras y ventas de todas clases de mercancías en los Estados Unidos.
También ofrecemos nuestros servicios á las familias y personas que deseen comprar en Nueva York artículos pequeños ó de poco valor. Para esto, que es una especialidad de nuestra casa, hacemos uso del correo, enviando por paquetes postales certificados el encargo que recibimos.
Para referencias, ó cualquier otro informe, diríjase á:
EDUARDO CAPEN & Co.,
75-77 Centre Street, New York

Montañas de Bulbulu

Por disposición del señor Ministro de Hacienda, convócase á nuevos licitadores para el abastecimiento de las montañas de Bulbulu por el término de cinco años.

La lista para el abastecimiento de los dos suscritos se encuentra en el Ministerio de Hacienda, en el término de treinta días contados desde la fecha.
El Sr. Secretario Fiscal, G. Herrera.
No. 1755 Dibu 19.



TINTORERIA Y LAVANDERIA LA JUVENTUD DEL GUAYAS
Calle de Urquiza, Intersección Pedro Lasso
Continúa al punto con los mejores operarios siendo señora Irma: buen trabajo, barato y puntualidad. Se pide clase de vestido á los precios siguientes:
Tercera de abrigo..... \$ 4.00
Socros blancos..... 2.00
Pantalones..... 1.00
Chalecos..... 1.00
Mallas y pantalones..... 1.00
Las bordadas sin excepción..... 1.00
Vestidos de niño, todo clase..... 1.00
Se lava toda clase de vestidos de damas y de señora.
Tiricos de invierno..... \$1.20
Socros blancos..... 1.00
Pantalones..... 0.80
Chalecos..... 0.80
Frontera hasta 6 años..... \$1.00
Día 13 - No. 1780 - 80 v. n.
Dr. Antonio Falconi
Farmacia y Químico. Correo No. 233
Tortuguita del Monte. No. 50 y 0119 Dibu 10

Correos para Pesorja
Por disposición del señor Ministro del Ramo, convocóse licitadora para el servicio de correos en Puerto Rico, Balao. Los propuestas se deben presentar en la Secretaría de la Gobernación, en el término de treinta días, contados desde la fecha.
El SECRETARIO ACUSADO DE LA GOBERNACION. No. 1790 Dibu 27

José Tomás Vargas
ANCIANO
Calle de Pichinchá No. 115, Intersección Luque. No. 1727 Dibu 11

LABEYONNE
MEDICAMENTO SUI PEDIATRO
ROGOTINA y GARGAS de L'ERGOTINA-BONJEAN

LA VILLE
LICOR DEL Dr.
REUMATISMOS

EDUARDO CAPEN & Co.
Ofrecen sus servicios á los comerciantes de este país para negocios de compras y ventas de todas clases de mercancías en los Estados Unidos.
También ofrecemos nuestros servicios á las familias y personas que deseen comprar en Nueva York artículos pequeños ó de poco valor. Para esto, que es una especialidad de nuestra casa, hacemos uso del correo, enviando por paquetes postales certificados el encargo que recibimos.
Para referencias, ó cualquier otro informe, diríjase á:
EDUARDO CAPEN & Co.,
75-77 Centre Street, New York